

POLÍTICA SANITARIA

[\[HOME \]](#)

NACIONAL
AUTONOMÍAS
INTERNACIONAL
SANIDAD PRIVADA
A FONDO
ARCHIVO
NEWSLETTER
DOCUMENTOS
ESPECIALES
INVESTIGAR EN EUROPA

AGENDA

Consulte sus próximas citas y compromisos en la agenda personal

LA BOLSA

Todos los mercados online.
 [IBEX35] [DOW JONES]
 [NASDAQ] [EURO STOXX]

ESPECIALIDADES

Todo sobre las especialidades que más le interesan

ARCHIVO DE NOTICIAS

Guarde las noticias en un archivo personalizado

TABLÓN DE ANUNCIOS

Visite nuestro tablón

Cataluña: "La Ley de Dependencia supone una oportunidad para el sector sanitario"

La Ley de Dependencia es una norma elaborada desde el punto de vista de los servicios sociales, que no contempla al sector sanitario aunque cuenta con él para cuestiones tan básicas como, por ejemplo, decidir quién es dependiente y en qué grado.

CARMEN FERNÁNDEZ. BARCELONA 21/02/2008

Sin embargo, la presidenta de la Comisión de Salud del Parlamento catalán y ex consejera de Bienestar y Familia de la Generalitat, Carme Figueras, cree que esta ley es una oportunidad que el Sistema Nacional de Salud no debería desaprovechar.

Según ha defendido en una conferencia organizada por la Fundación Biblioteca Josep Laporte, con el apoyo de Pfizer y la Universidad Autónoma de Barcelona, esta ley permite revisar los servicios sociosanitarios que, en parte, sustituyeron la atención domiciliaria, lo que provocó la "excesiva medicalización" de los grandes dependientes.

También es útil para clarificar y definir mejor las actuales infraestructuras sanitarias y para replantear y reforzar la coordinación entre los servicios sociales y los sanitarios bajo un esquema de gestión de casos. Para ello, cree imprescindible hacer coincidir los mapas sanitario y social, que las dos redes compartan información y mecanismos de financiación y formar a los profesionales de los dos ámbitos en el conocimiento mutuo y en protocolos comunes.

ENCUESTA

◆ Cree que todas las autonomías deben financiar el tratamiento antitabaco como ya hacen La Rioja, Comunidad Valenciana y Madrid?

[Acceda al especial](#)

[Opine en el foro](#)

- Sí.
 No.

[\[Resultados \]](#)



© Recoletos Grupo de Comunicación - Aviso Legal - Quiénes somos - Publicidad.

Portal editado por Recoletos Medios Digitales S.L., sociedad con domicilio en Madrid, Paseo de la Castellana 66 y CIF B-81.868.697, dirección de correo electrónico dminternet@recoletos.es, teléfono 91.337.32.20. Inscrita en el Registro Mercantil de Madrid, tomo 12.636, folio 180, hoja M-202141, inscripción 1ª. RECOLETOS MEDIOS DIGITALES, Madrid 2007. Todos los derechos reservados. Los contenidos totales o parciales de este WEBSITE no podrán ser reproducidos, distribuidos, comunicados públicamente en forma alguna ni almacenados sin la previa autorización por escrito de la sociedad editora Recoletos Medios Digitales. Recoletos expresamente prohíbe el acceso a los contenidos de DIARIOMEDICO.COM a través de sistemas robot o cualquier otro sistema mecanizado que no se corresponda con el acceso personal de usuarios a sus páginas. El acceso a los contenidos de DIARIOMEDICO.COM por medio de sistemas robot o mecanizados ocasiona a Recoletos y a DIARIOMEDICO.COM importantes daños en la medición de sus audiencias, por lo que la sociedad editora perseguirá las conductas realizadas en vulneración de lo dispuesto en el presente apartado. Queda expresamente prohibida la reproducción de los contenidos de DIARIOMEDICO.COM a través de recopilaciones de artículos periodísticos, conforme al Artículo 32.1 de la LEY 23/2006, texto refundido de la Ley de Propiedad Intelectual. En caso de que esté interesado en una autorización para reproducir, distribuir, comunicar, almacenar o utilizar en cualquier forma los contenidos de DIARIOMEDICO.COM, dirija su petición a propiedadintelectual@recoletos.es